

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 2499

Número de Repertorio: 5866

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diecinueve de Septiembre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, en el Registro de **COMPRA VENTA** con el número de inscripción 2499 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1003541701	MONTALVO AYALA AYLIN ANDREA	COMPRADOR
2100368550	VIERA MAZUERA NANCY STELLA	VENDEDOR
1308615085	CUSME PONCE PLUTARCO IVAN	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION	2181903000	4690	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Fecha inscripción: martes, 19 septiembre 2023

Fecha generación: martes, 19 septiembre 2023



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 2 2 7 4 2 F 3 Z H E B S





ESCRITURA

DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: QUE OTORGAN
LOS SEÑORES PLUTARCO IVAN CUSME PONCE Y NANCY
STELLA VIERA MAZUERA. A FAVOR DE LA SEÑORITA AYLIN
ANDREA MONTALVO AYALA.

N°20231308002P01461

CUANTIA DE LA COMPRAVENTA \$38.000,00

AUTORIZADA

EL 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

PRIMERA COPIA EL 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Factura: 001-002-000071839



20231308002P01461



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308002P01461						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, (14:55)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CUSME PONCE PLUTARCO IVAN	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1306615085	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	SALVADOR JUVENTINO CUSME BERMELLO
Natural	VIERA MAZUERA NANCY STELLA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	2100368550	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	SALVADOR JUVENTINO CUSME BERMELLO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MONTALVO AYALA AYLIN ANDREA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1003541701	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	36000.00						

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

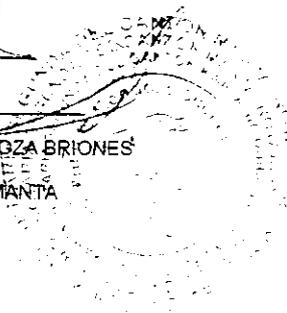
CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PAGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308002P01461
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, (14:55)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvencia/2Us943YkHs9MztjQO2PDbtSnlg1142277axO2X8SogrVXIAMyvsf8UmxS https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/1/uT09tnmN54zGdaR0Cc5b6aGeO100336PIPumioEyzwn4I4U6p5GYSQfh https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdil6inFYMWNmZWVMTnRiaj9RM3dENWJpVGc9PSIsinZhbHVlIjoicVo5L22IN3ZJanZOOFBpTmFmQ1U3Zz09IiwibWVjIjoImZExZmYyMmY1NTVjMmQyODU0YTc2MmVIMDBkMTc0MjVIOWQ5MG5MWMzYWM3MDdkMDI1OTc0MzQ3MDJINzk1NiIsInRhZyI6IjU9
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO	https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvencia/1/Af9uke5iCkyS3yjEA3cOFzQQy100182TPmr88Vo1m8uBfNRh6114CzML https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-113436 https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-313436

2:

OBSERVACIÓN

MATERIALIZACIÓN DEL CERTIFICADO REGISTRAL Y CERTIFICADOS MUNICIPALES

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIPLOMADO EN MANTAS
TELEFONOS: 057214-0522



FACTURA NUMERO: 001-002-000071839

CODIGO NUMERICO: 20231308002P01461

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: QUE OTORGAN
LOS SEÑORES PLUTARCO IVAN CUSME PONCE Y NANCY
STELLA VIERA MAZUERA, A FAVOR DE LA SEÑORITA
AYLIN ANDREA MONTALVO AYALA.

CUANTIA: \$38.000,00

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes dieciocho de septiembre del año dos mil veintitrés, ante mí, Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal Número 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, Comparece y declara, por una parte el señor **SALVADOR JUVENCIO CUSME BERMELLO**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero uno ocho nueve cero ocho nueve guion uno**, por los derechos que representa en calidad de Apoderado Especial de los señores **PLUTARCO IVAN CUSME PONCE**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero ocho seis uno cinco cero ocho guion cinco**, de estado civil soltero, de ocupación Obrero; y, **NANCY STELLA VIERA MAZUERA** portadora

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
-Manta- Ecuador

de la cédula de ciudadanía número dos uno cero
cero tres seis ocho cinco cinco guion cero, de
estado civil soltera, de ocupación Empleada en
Empresa, domiciliados en Barcelona España. El
compareciente para justificar su intervención
adjunta la copia certificada del Poder Especial
celebrado ante doña Ana Nogales Martin, Notaria
del Ilustre Colegio Notarial de Cataluña, el
cinco de julio del año dos mil veintitrés, que
forma parte del protocolo como habilitante, así
mismo declara que sus mandantes se encuentran
vivos y que dicho poder no ha sido revocado,
además declara ser de estado civil viudo, de
nacionalidad ecuatoriana, de ocupación
Agricultor, de setenta y tres años de edad,
domiciliado en la ciudadela Villamarina de esta
ciudad de Manta; y, por otra parte la señorita
AYLIN ANDREA MONTALVO AYALA, portadora de la
cédula de ciudadanía número **uno cero cero tres
cinco cuatro uno siete cero guion uno**, quien
declara ser de estado civil soltera, de
nacionalidad ecuatoriana, de profesión
Arquitecta, de veintisiete años de edad,
domiciliada en la calle Roca quinientos
veintitrés y Olmedo de la ciudad de Otavalo



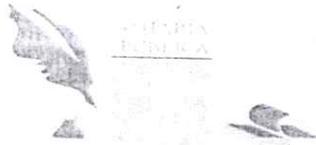
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 10A AV. MANTA
TELEFONOS: (099) 526 2258 - (0526) 2258
patricia.mendoza@notariasegunda.com



Provincia de Imbabura y de tránsito por esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes se encuentran legalmente capacitados para intervenir en este acto quienes me han exhibido sus cédulas de ciudadanía, y me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en la base de datos del sistema del Registro Civil Identificación y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta Escritura, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, la cual se la realiza bajo la modalidad presencial, contenida en las

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-**
Comparece, interviene, otorga y suscribe, por una parte el señor **SALVADOR JUVENCIO CUSME BERMELLO**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero uno ocho nueve cero ocho nueve guion uno**, por los derechos que representa en calidad de Apoderado Especial de los señores **PLUTARCO IVAN CUSME PONCE**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero ocho seis uno cinco cero ocho guion cinco**, de estado civil soltero, de ocupación Obrero; y, **NANCY STELLA VIERA MAZUERA** portadora de la cédula de ciudadanía número **dos uno cero cero tres seis ocho cinco cinco guion cero**, de estado civil soltera, de ocupación Empleada en Empresa, domiciliados en Barcelona España. El compareciente para justificar su intervención adjunta la copia certificada del Poder Especial celebrado ante doña Ana Nogales Martin, Notaria del Ilustre Colegio Notarial de Cataluña, el cinco de julio del año dos mil veintitrés, que forma parte del protocolo como habilitante, así mismo declara que sus mandantes se encuentran vivos y que dicho poder no ha sido revocado, además el compareciente es de estado civil viudo,



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE PUBLICA 1004
TELEFONOS: 0995 211 1111
patricia.mendoza@notaria2manta.com



de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación Agricultor, domiciliado en esta ciudad de Manta; y, a quien en adelante se le denominará como **"EL APODERADO DE LOS VENDEDORES"**; y, por otra parte la señorita **AYLIN ANDREA MONTALVO AYALA**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno cero cero tres cinco cuatro uno siete cero guion uno**, quien declara ser de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión Arquitecta, de veintisiete años de edad, domiciliada en la calle Roca quinientos veintitrés y Olmedo de la ciudad de Otavalo Provincia de Imbabura y de tránsito por esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; y, a quien se le denominará como **"LA COMPRADORA"**.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los vendedores a través de su mandatario manifiestan que son propietarios de un lote de terreno, signado con el Número NUEVE de la Manzana R, de la Lotización Villamarina de la actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Que tiene los siguientes medidas y linderos. **FRENTE** con veinte metros cincuenta y cinco centímetros y linderando con calle Pública; **POR ATRÁS** con veinte metros cincuenta y cinco centímetros y linderando con el

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
-Manta- Ecuador

lote número ocho de la misma Lotización; **POR EL COSTADO DERECHO** veintiséis metros y linderando con el lote de terreno número diez de la misma manzana, y **POR EL COSTADO IZQUIERDO** con veintisiete metros con cincuenta centímetros y linderando con los lotes de terrenos números tres y siete de la misma lotización. Con una superficie total de QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON DOCE DECIMETROS CUADRADOS. El bien inmueble fue adquirido, por compra que les hicieran al señor LUIS ALBERTO ZAMBRANO CHONILLO, mediante escritura pública de Compraventa de Derechos y Acciones, celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta el día catorce de diciembre del año dos mil dieciocho, y que se encuentra inscrita en el Registro de Propiedad del Cantón Manta con fecha diecinueve de diciembre del año dos mil dieciocho, bajo el número de inscripción cuatro mil ciento cuarenta y nueve. El bien inmueble descrito sus propietarios lo vienen poseyendo en forma pacífica e ininterrumpidamente hasta la presente fecha, mismos que a través de su apoderado declaran que el inmueble se encuentra libre de todo gravamen tal como consta del certificado del



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE LA AVENIDA
TELEFONOS: (010) 214 - 02103333
www.mendozaabogados.com



Registro de la Propiedad que se adjunta.

TERCERA: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: Con los antecedentes expuestos anteriormente, los señores PLUTARCO IVAN CUSME PONCE y NANCY STELLA VIERA MAZUERA, a través de su apoderado manifiestan y declaran que hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora, la señorita **AYLIN ANDREA MONTALVO AYALA**, el lote de terreno y construcción descrito en la cláusula anterior, el mismo que se encuentra signado con el Número NUEVE de la Manzana R, de la Lotización Villamarina de la actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Que tiene los siguientes medidas y linderos. **FRENTE** con veinte metros cincuenta y cinco centímetros y linderando con calle Pública; **POR ATRÁS** con veinte metros cincuenta y cinco centímetros y linderando con el lote número ocho de la misma Lotización; **POR EL COSTADO DERECHO** veintiséis metros y linderando con el lote de terreno número diez de la misma manzana, y **POR EL COSTADO IZQUIERDO** con veintisiete metros con cincuenta centímetros y linderando con los lotes de terrenos números tres y siete de la misma lotización. Con una superficie total de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda de Manta - Ecuador

QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON DOCE DECIMETROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: **TREINTA Y OCHO MIL CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;** valor que la compradora cancela mediante transferencia bancaria, desde su cuenta de ahorro número 2202570915 del Banco Pichincha, a la cuenta de ahorro número 2209478072 del Banco Pichincha perteneciente al señor SEGUNDO RAFAEL OYAGATA GUALSAQUI, que los vendedores autorizan que se realice a nombre de su amigo, por lo tanto los vendedores a través de su apoderado declaran haber recibido dicha transferencia a su entera satisfacción y sin tener a lo posterior ningún reclamo que hacer por este y por ningún otro concepto. Las partes dejan constancia que el avalúo Comercial emitido por del GADM - Manta, de CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UNO CON 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$46.481,50), para lo cual dejan establecido que renuncian a cualquier reclamo posterior por la diferencia que existe entre el precio y el avalúo, ya que no causa lesión en el mismo, por lo que renuncia a las acciones por



NOTARIA SEGUNDA DE MANTUA
 ABOG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR. CIVIL E INMUEBLES
 TELEFONOS: 052 344 052 0233
 E-mail: pmd@notaria2.com



lesión enorme. **QUINTA: TRANSFERENCIA.** Los vendedores, a través de su apoderado declaran que están conformes con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfieren a favor de la compradora, el dominio, posesión, uso y goce del inmueble ante descrito en este contrato, con todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí. **SEXTA: SANEAMIENTO.** La venta de éste bien inmueble se hace como Derechos y Acciones y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y, sin limitación de dominio, a favor de la COMPRADORA, quien declara conocer el bien objeto de esta compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SÉPTIMA: DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.** La compradora, declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento, no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda de
 -MANTUA- ECUADOR

dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a los vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que consideren pertinentes e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **OCTAVA:** Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria provienen de fondos lícitos. **NOVENA:** **ACEPTACIÓN Y JURISDICCIÓN:** Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por así convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado, los vendedores señalan como domicilio la ciudadela Villamarina de la ciudad de Manta, teléfono número 0980049616, correo electrónico josecusme06@gmail.com; y la parte compradora señala como domicilio la calle Roca quinientos veintitrés y Olmedo de la ciudad de Otavalo Provincia de Imbabura, teléfono número 0986915226, correo electrónico aylin_montalvo@live.com, en la que podrán ser notificados en caso de controversia.- Los contratantes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257019 - 052322383
p.mendoza@notaria.com

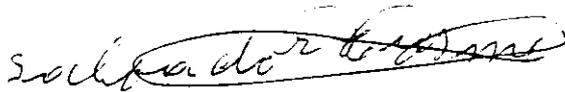


condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad de los bienes objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta. **DECIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Los comparecientes declaran que los documentos habilitantes que se agregan para que formen parte integrante de esta Escritura Pública, son veraces y nos remitimos al contenido y legalidad de los mismos. **DECIMA PRIMERA: INSCRIPCIÓN.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogado Martin Analuisa Franco, con matrícula número 13-2005-137 del Foro de Abogados del Ecuador.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
- MANTA ECUADOR

escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria en forma física, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe. - 

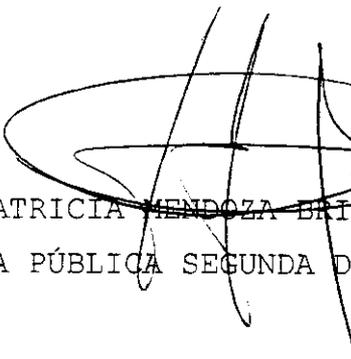
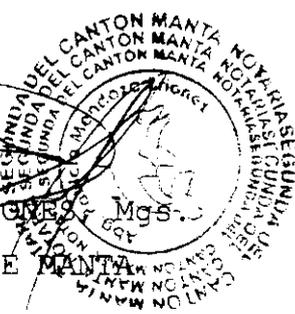
Elaborado: 17/01/2019

SALVADOR JUVENICIO CUSME BERMELO
C.C.No. 130189089
APODERADO ESPECIAL DE LOS SEÑORES
PLUTARCO IVAN CUSME PONCE
NANCY STELLA VIERA MAZUERA.




AYLIN ANDREA MONTALVO AYALA
C.C.No. 100384170-1

ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble

4690

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23023440
Certifico hasta el día 2023-08-22:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2181903000
Fecha de Apertura: lunes, 14 julio 2008
Información Municipal:
Dirección del Bien: LOTIZACION VILLAMARINA

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno signado con el Número NUEVE de la Manzana R, de la Lotización Villamarina de la actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Que tiene los siguientes medidas y linderos. FRENTE: Con Veinte metros cincuenta y cinco centímetros y linderando con calle Pública. POR ATRAS: con veinte metros cincuenta y cinco centímetros y linderando con el lote número ocho de la misma Lotización. POR EL COSTADO DERECHO: Veintiséis metros y linderando con el lote de terreno número diez de la misma manzana. y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con Veintisiete metros con cincuenta centímetros y linderando con los lotes de terrenos números tres y siete de la misma lotización. Con una superficie total de QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON DOCE DECIMETROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1867 lunes, 14 julio 2008	26279	26287
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	3574 jueves, 28 agosto 2014	70108	70115
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	704 jueves, 26 febrero 2015	15167	15174
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1631 martes, 22 mayo 2018	42605	42623
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	4149 miércoles, 19 diciembre 2018	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**
[1 / 5] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES
Inscrito el: lunes, 14 julio 2008
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 09 abril 2008
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 1867 Folio Inicial: 26279
Número de Repertorio: 3650 Folio Final : 26287

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES. La menor KARLA MARIA PEREZ VELEZ, debidamente representada por la Sra. Betty Maria Velez Bravo, en calidad de Representante Legal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PEREZ VELEZ KARLA MARIA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	BRAVO HERNANDEZ BETTY ELIZABETH	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VELEZ CARLOS COLON	CASADO(A)	MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

SECRET
SECRET

SECRET



Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 5] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES
Inscrito el: jueves, 28 agosto 2014
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 25 febrero 2014

Número de Inscripción : 3574 **Folio Inicial:** 70108
Número de Repertorio: 6371 **Folio Final:** 70135

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES. La Sra. Tania Gisella Cevallos Basurto, casada con el Sr. Yuri Arturo Trueba Santana. Lote de terreno signado con el número Nueve de la manzana R, de la Lotización Villamarina de la actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	TRUEBA SANTANA YURI ARTURO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	CEVALLOS BASURTO TANIA GISELLA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PEREZ VELEZ KARLA MARIA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[3 / 5] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES
Inscrito el: jueves, 26 febrero 2015
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 febrero 2015

Número de Inscripción : 704 **Folio Inicial:** 15167
Número de Repertorio: 1701 **Folio Final :** 15174

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
COMPRAVENTA DE DERECHO Y ACCIONES de lote de terreno signado con el número Nueve de la Manzana R, de la Lotización Villamarina de la actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PICO ALONSO NORA ALEXANDRA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	TRUEBA SANTANA YURI ARTURO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS BASURTO TANIA GISELLA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[4 / 5] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES
Inscrito el: martes, 22 mayo 2018
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 marzo 2017

Número de Inscripción : 1631 **Folio Inicial:** 42605
Número de Repertorio: 3390 **Folio Final :** 42623

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES lote de terreno signado con el Número NUEVE de la Manzana R, de la Lotización Villamarina de la actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con una superficie total de QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON DOCE DECIMETROS CUADRADOS.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ZAMBRANO CHONILLO LUIS ALBERTO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PICO ALONZO NORA ALEXANDRA	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[5 / 5] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES
Inscrito el: miércoles, 19 diciembre 2018
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Número de Inscripción : 4149 **Folio Inicial:** 0
Número de Repertorio: 8415 **Folio Final :** 0

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

BRAND
OVER



Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 diciembre 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Un lote de terreno signado con el Número NUEVE de la Manzana R, de la Lotización Villamarina de la actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CUSME PONCE PLUTARCO IVAN	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	VIERA MAZUERA NANCY STELLA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ZAMBRANO CHONILLO LUIS ALBERTO	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	5
Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-08-22

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CUSME PONCE PLUTARCO IVAN

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23023440 certifico hasta el día 2023-08-22, la Ficha Registral Número: 4690.

De conformidad al Art 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 03 fojas útiles fue materializado a petición del señor/a AYLA H. HORTALIC de la página web y/o portal electrónico portalciudadano.manta.gob.ec el día de hoy 14/12/2018 todo lo cual se hizo presente a Abg. Patricia Mendoza Briones Notaria Pública Segunda Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 3/3- Ficha nro 4690

Valído por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 1 4 2 2 7 0 1 A H 8 1 J



Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

21142270IAH8IJ

CERTIFICADO VÁLIDO

CODIGO: 21142270IAH8IJ

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDEN: WEB-23023440

NÚMERO DE FICHA: 4691

SOLICITANTE: CUSME PONCE PLUTARCO IVAN - 1308615905

BENEFICIARIO: CUSME PONCE PLUTARCO IVAN - 1308615905

FECHA DE SOLICITUD: 2023-06-22 11:13:32

FECHA DE VENCIMIENTO: 2024-06-21 09:00:00





N° 092023-099453

Manta, viernes 01 septiembre 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-18-19-03-000 perteneciente a VIERA MAZUERA NANCY STELLA con C.C. 2100368550 Y CUSME PONCE PLUTARCO IVAN con C.C. 1308615085 ubicada en LOT. VILLAMARINA MZ-R LOTE 9 BARRIO VILLAMARINA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$46,481.50 CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN DÓLARES 50/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$46,481.50 CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN DÓLARES 50/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 01 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor IVAN PONCE CUSME de la pagina web y/o soporte electrónico portalciudadano.manta.gov.ec el día de hoy 01/09/2023. Todo lo cual certifico en cumplimiento de lo establecido en la Ley Notarial.

Patricia Mendoza Brindes
Abg. Patricia Mendoza Brindes
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Patricia Mendoza Brindes
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1100336YFZCUFN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gov.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



1100336YFZCUFN

CERTIFICADO VÁLIDO

CODIGO: 1100336YFZCUFN

NUMERO: 052023-099453

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: JOSIVE PONCE PLUTARDO IVAJ

CLAVE CATASTRAL: 216013-03-000

FECHA DE SOLICITUD: 2023-06-01 11:24:05

ESTADO: VÁLIDO HASTA: 02/01/2024





DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 082023-099237

Nº ELECTRÓNICO : 228530

Fecha: 2023-08-29

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-18-19-03-000

Ubicado en: LOT. VILLAMARINA MZ-R LOTE 9

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 549,12 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
2100368550	VIERA MAZUERA-NANCY STELLA
1308615085	CUSME PONCE-PLUTARCO IVAN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 41,365.21

CONSTRUCCIÓN: 5,116.29

AVALÚO TOTAL: 46,481.50

SON: CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN DÓLARES 50/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 28 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... (fojas) útiles fue materializado a petición del señor ... de la página web y/o sistema electrónico ... en día de ... amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Arroyo
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Patricia Mendoza Arroyo
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1100120IYF4A4M

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-08-30 14:51:07

11001201YF4A4M

DOCUMENTO VÁLIDO

CODIGO: 11001201YF4A4M

NÚMERO: 082023-09S237

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL AREA TOTAL

BENEFICIARIO: GUSME PONCE PLUTARCO IVAN

CEDELA DEL BENEFICIARIO: 1308815851

CLAVE CATASTRAL: 0181903006

FECHA DE APROBACION: 01/01/2023 11:04:00

FECHAS VÁLIDAS HASTA: 2023/06/01 00:00:00





Nº 082023-099299

Manta, miércoles 30 agosto 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CUSME PONCE PLUTARCO IVAN** con cédula de ciudadanía No. **1308615085**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... (ojales) útiles) fue materializado a petición del señor ... de la página web ... de la página web ... el día de hoy ... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial

[Handwritten signature]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 30 septiembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1100182BEZFIGP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



1100182BEZFIGP

CERTIFICADO VÁLIDO

CODIGO: 1100182BEZFIGP

NUMERO: 062023-099299

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: CUSME PONCE PLUTAROD IVAN

EE (BENEFICIARIO): CUSME PONCE PLUTAROD IVAN

DEDUCCION DEL BENEFICIARIO: 1000015088

FECHA DE SOLICITUD: 2023-09-14 14:52:44

ESTADO: CANCELADO





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2023/183810
DE ALCABALAS**

Fecha: 31/08/2023

Por: 604.25

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 31/08/2023

Tipo de Transacción:
COMPRVENTA

VE-113436

Tradente-Vendedor: VIERA MAZUERA NANCY STELLA

Identificación: 2100368550

Teléfono: .

Correo:

Adquiriente-Comprador: MONTALVO AYALA AYLIN ANDREA

Identificación: 1003541701

Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle:



PREDIO:	Fecha adquisición:	Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
	19/12/2018	2-18-19-03-000	46,481.50	549.12	LOT.VILLAMARINAMZRLOTE9	46,481.50

• TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	464.81	0.00	0.00	
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	139.44	0.00	0.00	
Total=>		604.25	0.00	0.00	604.25

Saldo a Pagar

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede es materializado en la pagina web de la Notaria Publica Segunda al día de hoy 01/09/2023 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que se otorgan a la Notaria Publica Segunda Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

VE-113436

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-113436

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2023/183810

TRANSACCIÓN: 0010*9/021599

FECHA: 2023-09-07

VALOR PAGADO: \$ 604.25

TRANSACCIÓN	DESCRIPCIÓN	VALOR
T/2023/183810	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 139.44
T/2023/183810	DE ALCASALAS	\$ 464.81





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/183811
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 31/08/2023

Por: 168.51

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 31/08/2023

Contribuyente: VIERA MAZUERA NANCY STELLA

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 2100368550

Teléfono: .

Correo:

Dirección: . y NULL

Detalle:

Base Imponible: 26965.34

VE-313436



Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: VIERA MAZUERA NANCY STELLA

Identificación: 2100368550

Teléfono: .

Correo:

Adquiriente-Comprador: MONTALVO AYALA AYLIN ANDREA

Identificación: 1003541701

Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 19/12/2018

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-18-19-03-000	46,481.50	549.12	LOT.VILLAMARINAMZRLOTE9	46,481.50

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	168.51	0.00	0.00	168.51
Total=>		168.51	0.00	0.00	168.51

Saldo a Pagar

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... (hoja(s) util(es) fue materializado a petición del señor (a) ... de la página web y/o soporte electrónico ... el día de hoy ... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	46,481.50
PRECIO DE ADQUISICIÓN	19,516.16
DIFERENCIA BRUTA	26,965.34
MEJORAS	5,116.29
UTILIDAD BRUTA	21,849.05
AÑOS TRANSCURRIDOS	5,098.11
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	16,750.94
IMP. CAUSADO	167.51
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	168.51

VE-313436

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-313436

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2023/183811

TRANSACCIÓN: DP1019/021600

FECHA: 2023-06-07

VALOR PAGADO: \$ 168.51

TRANSACCIÓN

IMPORTE

VALOR

T/2023/183811

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALÍA

\$ 168.51



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar



TÍTULO DE PAGO

N° 000470470

Contribuyente
VIERA MAZUERA NANCY STELLA

Identificación
2]xxxxxxxxx0

Control
000004156

Nro. Título
470470

Certificado de Solvencia

Expedición

2023-09-01

Expiración

2023-10-01

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Periodo	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
09-2023/10-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-09-01 11:08:38 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Valor Pagado \$3.00
Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES

BRAND
MAY 19 1964

01/2022



ANA NOGALES MARTÍN
 Notario
 Carrer Natzarret nº 14 LOCAL
 C.P 08902 - L'Hospitalet de Llobregat
 Telf.930180514 Fax.933322415

NÚMERO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS. -----

ESCRITURA DE PODER ESPECIAL

En L'Hospitalet de Llobregat, mi residencia, a cinco de julio de dos mil veintidós. -----

Ante mí, Ana Nogales Martín Notario del Ilustre Colegio Notarial De Cataluña. -----

=COMPARECEN=

DOÑA NANCY STELLA VIERA MAZUERA, de doble nacionalidad española y ecuatoriana, mayor de edad, nacida el ocho de octubre de mil novecientos setenta y cinco, soltera, empleada en empresa de manipulacion, vecina de Cerdanyola del Vallès (Barcelona), con domicilio en Ronda Guinardo, número 7, 3º 1ª; provista de NIF número 55455229K y cédula de identidad ecuatoriana numero 210036855-0

DON PLUTARCO-IVAN CUSME PONCE, de doble nacionalidad española y ecuatoriana, mayor de edad, nacido el quince de junio de mil novecientos setenta y cuatro, soltero, dedicado a la obra,

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 MANA ECUADOR

vecino de Cerdanyola del Vallès (Barcelona), con domicilio en Ronda Guinardo, número 7, 3º 1ª; provisto de NIF número 55455608D y y cédula de identidad ecuatoriana numero 130861508-5 -----

=INTERVIENEN=

Intervienen en su propio nombre y derecho. -----

Les identifico por sus respectivos documentos de identidad, que me exhiben y devuelvo, del que deduzco fotocopia que legitimo de los originales y los dejo unidos a la presente matriz, sin que se incorpore a las copias. El domicilio reseñado es el manifestado por los comparecientes. Tienen a mi juicio, la capacidad legal necesaria para otorgar la presente escritura de **PODER ESPECIAL**, y al efecto, -----

=DICEN Y OTORGAN=

Que confieren poder especial, pero tan amplio y bastante como en derecho se requiera y sea menester, a favor de: -----

DON SALVADOR JUVENCIO CUSME BERMELLO, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, nacido el veintitrés de diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve; provisto de cédula de identidad número 1301890891. -----

G06064191

01/2022



Para que, actuando por si solo en nombre y representación de los poderdantes, y en relación con la finca descrita como sigue: -----

Lote de terreno signado con el número NUEVE de la Manzana R, de la Lotización Villamarina de la actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Que tiene las siguientes medidas y linderos. FRENTE: con veinte metros cincuenta y cinco centímetros y linderando con calle Pública, POR ATRÁS: con veinte metros cincuenta y cinco centímetros y linderando con el lote número ocho de la misma lotización. POR EL COSTADO DERECHO: veintiséis metros y linderando con el lote de terreno número diez de la misma manzana, Y POR EL COSTADO IQUIERDO: con veintisiete metros con cincuenta centímetros y linderando con los lotes de terrenos número tres y siete de la misma lotización. Con una superficie total de QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE METROS CON DOCE DECÍMETROS CUADRADOS (549,12 m²), pueda ejercitar las siguientes: -----

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
-MANTA ECUADOR-

=FACULTADES=

a.- Vender, ceder o dar en pago, o por cualquier título oneroso, transmitir participaciones indivisas de la reseñada finca, a favor de la persona o personas que estime por conveniente, con libertad de cláusulas, y por el precio que libremente estipulen, que confesarán haber recibido y/o entregado, percibirán a la firma de la correspondiente escritura, o al vencimiento del plazo establecido, a cuyo efecto podrá aceptar la condición resolutoria que estime oportunas, que en su día podrá cancelar, y demás pactos y condiciones. -----

b.- Se les faculta expresamente para firmar y autoliquidar los impuestos correspondientes a dichas compraventas firmando al efecto los impresos y documentos pertinentes. -----

c.- Ingresar el precio cobrado de la compraventa en una cuenta bancaria titularidad de la poderdante. -----

d.- Y a todos los expresados fines, otorgar escrituras, firmar documentos, incluso de subsanación, aclaración o rectificación, reclamar contra arbitrios e impuestos, llevar a cabo cuanto sea presupuesto, desenvolvimiento o consecuencia de

01/2022



G06064190



las anteriores facultades, aunque al hacerlo incida en la figura jurídica de la AUTO-CONTRATACION o haya contraposición de intereses entre poderdantes y apoderado. -----

Resulta comprensivo el presente apoderamiento a todo aquello que fuera consecuencia natural y jurídica del ejercicio de las facultades que contiene. -----

e.- También podrá solicitar copias del presente poder. -----

Hacen constar expresamente la poderdante, respecto de la vivienda objeto de este poder, en cuanto fuere menester en su caso, el no constituir la misma su vivienda familiar habitual. -----

=INCORPORACIÓN DE DATOS PERSONALES=

Identifico a los señores comparecientes por sus documentos de identidad antes consignados, constando sus circunstancias personales según resulta de sus manifestaciones, quedando los comparecientes informados de lo siguiente: -----

Sus datos personales serán objeto de

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 -MANTA- ECUADOR

tratamiento en esta Notaría, los cuales son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio de la función pública notarial, conforme a lo previsto en la normativa prevista en la legislación notarial, de prevención del blanqueo de capitales, tributaria y, en su caso, sustantiva que resulte aplicable al acto o negocio jurídico documentado. La comunicación de los datos personales es un requisito legal, encontrándose el otorgante obligado a facilitar los datos personales, y estando informado de que la consecuencia de no facilitar tales datos es que no sería posible autorizar o intervenir el presente documento público. Sus datos se conservarán con carácter confidencial. -----

La finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la normativa para autorizar/intervenir el presente documento, su facturación, seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial de obligado cumplimiento, de las que pueden derivarse la existencia de decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, adoptadas por las Administraciones Públicas y entidades cesionarias autorizadas por Ley, incluida la

01/2022



elaboración de perfiles precisos para la prevención e investigación por las autoridades competentes del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. -----

El notario realizará las cesiones de dichos datos que sean de obligado cumplimiento a las Administraciones Públicas, a las entidades y sujetos que estipule la Ley y, en su caso, al Notario que suceda o sustituya al actual en esta notaría. -----

Los datos proporcionados se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales del Notario o quien le sustituya o suceda. -----

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento por correo postal ante la Notaría autorizante, sita en Calle Natzaret número 14, C.P 08902, L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona). Asimismo, tiene el derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control. ----

Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Los datos serán tratados y protegidos según la Legislación Notarial, la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (o la Ley que la sustituya) y su normativa de desarrollo, y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE. -----

=OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION=

Así lo otorgan los comparecientes. -----

Leo esta Escritura a los señores comparecientes, por su elección, previa renuncia de su derecho a hacerlo por sí mismos, y enterada de su contenido, se ratifica y firma conmigo. -----

De identificar los otorgantes por su D.N.I. que exhibe, de que el consentimiento ha sido libremente prestado y de que el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada de los otorgantes, y de todo lo consignado en este Instrumento Público, que queda extendido en cinco folios de papel timbrado exclusivo para documentos notariales, serie GO, número 6064197 y los cuatro

G06064188

01/2022



anteriores correlativos, yo la Notario, DOY FE.-

Siguen las firmas de los comparecientes, la firma, signo y rúbrica de la notario autorizante y el sello oficial de la notaría. -----

Arancel sin cuantía

ES PRIMERA COPIA de su matriz, con la que concuerda fielmente y en la que queda anotada; que expido yo, la notario autorizante de dicha matriz, a utilidad de el poderdante, extendida en cinco folios de papel timbrado exclusivo para documentos notariales, serie GO, número 6064192 y los cuatro anteriores correlativos. En L'Hospitalet de Llobregat, cinco de julio de dos mil veintidós. DOY FE. -----

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
MANTA ECUADOR



COLEGIO ARIANO
CALLE 17 N° 107
BOGOTÁ



G02261043

01/2022



El presente folio es el agregado al documento en el que figura la firma de Don Fernando Morales Limia, Notario de L'Hospitalet de Llobregat, Colegio Notarial de Cataluña, en copia de escritura de Poder, número 1666/2022, otorgada por doña Nancy Stella Viera Mazuera y otro, en el folio GO6064188.

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. País: Country / Pays :	ESPAÑA
El presente documento público This public document / Le présent acte public	
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par	Don Fernando Morales Limia
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	Notario
4. y está revestido del sello / timbre de bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	la Notaría
Certificado Certified / Attesté	
5. en at / à	Barcelona
6. el día the / le	10/08/2022
7. por by / par	Doña Raquel Iglesias Pajares, Vicedecana del Colegio Notarial de Cataluña
8. bajo el número No sous no	N5301/2022/042425
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:	
10. Firma: Signature: Signature :	<p>Raquel Iglesias Pajares, Vicedecana</p>

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Pública Segunda
MENDOZA - ECUADOR

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://eregister.justicia.es/>]

Código de verificación de la Apostilla: NA:iceW-DOFA-e6dF-fpck

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://eregister.justicia.es/>]

Verification Code of the Apostille: NA:iceW-DOFA-e6dF-fpck

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante <https://eregister.justicia.es/>]

Code de verification de l'Apostille: NA:iceW-DOFA-e6dF-fpck



CONTRATOS
DE
ALQUILER
DE
CASA



BanEcuador B.P.
 18/09/2023 10:17:21 a.m. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 1497011349
 SECUENCIAL: 0
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) DP: emieles
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT 2 MANTA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	4.65
Comision Efectiva:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	5.22

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
 RUC: 1768183520001
 MANTA (AG.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 056-502-000002983
 Fecha: 18/09/2023 10:17:42 a.m.

No. Autorización:
 1809202301176818352000120565020000029832023101716

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
 ID : 999999999999999
 Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I V A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario



Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 MANTA ECUADOR

OVERPRINT
PAGINA EN BLANCO

PANAMA CANAL

PUNTA BLANCA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301890891

Nombres del ciudadano: CUSME BERMELLO SALVADOR JUVENCIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ALHAJUELA

Fecha de nacimiento: 23 DE DICIEMBRE DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: PONCE SALTOS PAULA IRENE

Datos del Padre: CUSME VELIZ ARCADIO SALVADOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BERMELLO VELIZ DIGNA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE JUNIO DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Salvador Bermello

Abg. Patricia Mendoza Brindes
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 232-929-51790



232-929-51790

Ing. Carlos Echeverria

Ing. Carlos Echeverria.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



OVERSTAMPED
PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1003541701

Nombres del ciudadano: MONTALVO AYALA AYLIN ANDREA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/OTAVALO/SAN LUIS

Fecha de nacimiento: 2 DE JUNIO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MONTALVO PINTO GALO MIGUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: AYALA ROSERO ASUCENA DEL ROCIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE ABRIL DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Notaría Pública Segunda
Abg. Patricia Mendoza Briones

N° de certificado: 236-929-51905



236-929-51905

Ing. Carlos Echeverría,
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



OVERPRINTED
DUAL BRAND

CECULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION
CONDICION CIUDADANIA



MONTALVO
AYALA
NOMBRES
AYLIN ANDREA
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
01 JUN 1996
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA OTAVALO
SAN LUIS
PRIMA DEL TITULAR

SEXO
MUJER
ESTADO CIVIL
SOLTERA
FECHA DE EMISIÓN
11 MAR 2022
LUGAR DE EMISIÓN
OTAVALO

N.I. 1003541701



APELLIDO Y NOMBRES DEL PADRE
MONTALVO PINTO GALO MIGUEL
CODIGO DISTRICTAL
VAM42K222
APELLIDO Y NOMBRES DE LA MADRE
AYALA ROSERO ASUCENA DEL ROCIO
TIPO SANGRE
A
ESTADO CIVIL
SOLTERO
ESTANTE
E
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
OTAVALO 12 ABR 2022

I<ECU0253240057<<<<<<1003541701
9606025FE3204186E0U<G1<<<<<<<<<8
MONTALVO<AYALA<<AYLIN<ANDREA<<

MONTALVO AYALA AYLIN
ANDREA
77541856
1003541701
PROVINCIA: IMBABURA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
CANTÓN: OTAVALO
PARROQUIA: SAN LUIS
ZONA:
JUNTA N.º: 0016 FEMENINO



DIOY FE: Que los precedentes
reproducciones que constan
en Cinco fojas útiles, anverso,
revertida con respecto a sus
originales. Manta, 18/06/2023

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRASO
EN LAS ELECCIONES DEL 20 DE AGOSTO DE 2024

P. PRESIDENTE DE LA JRY

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECÓN
TELEFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN VEINTINUEVE FOJAS ÚTILES. CÓDIGO NUMÉRICO: 20231308002P01461. LA NOTARIA.-


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

